



**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS /ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO RAYO DE SOL
TRANSMIXRAYSOLS.A**

En la Parroquia Patuca perteneciente al Cantón Santiago, Provincia de Morona Santiago, Republica del Ecuador, a los 10 días del mes de marzo del 2019, en las Oficinas de la Compañía de Transporte Mixto Rayo de Sol TRANSMIXRAYSOLS.A previa convocatoria realizada a los socios se da inicio a la sesión siendo las 19H30: con la presencia de los siguientes señores; Mauricio Olovache Jara (GERENTE) Sr. Gallo Jadán Luis Aurelio (PRESIDENTE) Sr. Méndez Jerves Nardo Andrés (COMISARIO PRINCIPAL) Sr. Arias Matute Manuel Leonardo, Sr. Gallo Lucero Juan José, Sr. Abad Heredia Fernando Leoncio Sr. Gallo Jadán José María, Sr. Vásquez Heras Wilson Marcelo, Sr. Gallo Jadán Manuel Jesús Sra. Prieto Marta Marianita Sr. Yumisaca Tiopulo Hugo Fernando, Sr. Arias Jara Luis Enrique y con la ausencia del Sr. Moscoso Calle Pablo Gabriel, En virtud de que los socios concurrentes representan el 50% del Capital Pagado de la Compañía resuelve por unanimidad de votos realizar la Junta General, para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación de Quórum.
2. Apertura de la sesión por parte del Señor, Presidente de la Compañía.
3. Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
4. Informe del Gerente de la Compañía 2019.
5. Informe del Comisario de periodo 2019.
6. Estados Financieros del Periodo 2019.
7. Resolución y Aprobación sobre los Resultados 2019.
8. Asuntos Varios.
9. Clausura.

PRIMERO Constatación del Quorum Reglamentario. **SEGUNDO** El Señor, Gallo Jadán Luis Aurelio con cedula de ciudadanía 010555326-7 en calidad de presidente, y en presencia de los socios y accionistas, de la Junta General, declara válidamente instalada la sesión.

En presencia de los socios asistentes, se procede a dar lectura al acta anterior, la misma que al ser leída correctamente y a viva voz es aprobada por unanimidad y suscrita por el Gerente Presidente y Secretaria de la junta

Lectura y Aprobación del Informe del Gerente, en referencia al informe presentado por el Sr. Aníbal Mauricio Olovache Jara se procedió con la respectiva validación del mismo por parte de los socios y accionistas llegando así a la conclusión de que mencionado informe, es fiel reflejo del arduo trabajo realizado durante el año 2019.

La junta después de varias liberaciones y de manera unánime decide aprobar el informe presentado por el Gerente.

Para su aprobación se toman el tiempo necesario y luego de un exhaustivo análisis se pronuncian de dichos documentos La junta después de varias liberaciones y de manera unánime decide aprobar el punto presentado en el orden del día.

Lectura y Aprobación del informe del comisario del periodo 2019.

El Sr. Méndez Jerves Nardo Andrés Comisario Principal de la Compañía de Transporte Mixto Rayo de Sol TRANSMIXRAYSOLS.A. Da lectura al Informe de actividades realizadas en el periodo 2019.

La junta General de Socios y Accionistas para su aprobación se toma el tiempo necesario luego de un exhaustivo análisis aprueba de forma unánime el informe presentado por el comisario del periodo 2019.

Una vez explicado los Estados Financieros por parte de la contadora Karen Estephany Granda León la junta delibera y procede a emitir sus observaciones.

La junta después de varias liberaciones y de manera unánime decide aprobar las Cuentas el Balance y el Estado de Situación correspondiente al año 2019.

Siendo las 20H00

Agradeciendo a los socios y accionistas que procedieron a esta sesión.

Para constancia de los mismos firman en conjunto los socios.

Siendo las 22H00 se da por clausurada la sesión


Sr. Mauricio Olovache
GERENTE DE LA TRANSMIXRAYSOLS.A


Sr. Luis Gallo
PRESIDENTE DE LA TRANSMIXRAYSOLS.A


Srta. Rosa Gallo
SECRETARIA DE LA TRANSMIXRAYSOLS.A